

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1778
Salta, 19 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 11.265/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Saneamiento Ambiental (4to. Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán, dispuesto por R-DNAT-2016-1254; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: María José García Melamed, Ricardo Luis Jaramillo, Verónica Natalia Vázquez y Mariana Elisa Pagani Pedrana.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición:

Titulares:

Lic. Mónica Noemí Pasculli

PhD. Juan Carlos Colombo

Esp. Máximo Bernardo Menna

Suplentes:

Dra. María Mónica Salusso

Mgter. Alfredo Ángel Agüero

Dr. Gustavo Andrés Curutchet

Dra. Liliana Beatriz Moraña

Dr. Fabio Oscar Peluso

Veedores:

Estamento de Profesores: Mgter. Juan José Sauad

Estamento Aux. Doc.: Lic. Inés Raquel López Quiroga


Estamento Estudiantes: Srta. Jimena Valeria Gutiérrez

Que la Lic. Mónica Pasculli y Esp. Máximo Menna aceptaron constituirse en la fecha que figura en la parte dispositiva.

Que el PhD. Juan Carlos Colombo informa a fs. precedente no podrá conformar el Jurado por compromisos asumidos con anterioridad.

Que se hizo la consulta a la primer miembro suplente – Dra. María Mónica Salusso – manifiesta su imposibilidad de participar debido a que en la fecha establecida se encontrará en un Congreso.

Que, el segundo miembro suplente, Mgter. Alfredo Ángel Agüero aceptó constituirse en la fecha que figura más abajo.

 **POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2016-1778

Salta, 19 de octubre de 2016

EXPEDIENTE N° 11.265/2015

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **lunes 05 de diciembre de 2016 a Hs. 09,00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, REGULAR con dedicación Simple** para la **asignatura SANEAMIENTO AMBIENTAL (4to. Año - 1er. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes

ARTÍCULO 2°.- Fijar el día **miércoles 07 de diciembre de 2016 a Hs. 09,00** como fecha para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales: María José García Melamed, Ricardo Luis Jaramillo, Verónica Natalia Vázquez y Mariana Elisa Pagani Pedrana.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

Titulares:

Lic. Mónica Noemí PASCULLI

Esp. Máximo Bernanrdo MENNA

Mgter. Alfredo Ángel AGÜERO

Suplentes:

Dr. Gustavo Andrés CURUTCHET

Dra. Liliana Beatriz MORAÑA

Dr. Fabio Oscar PELUSO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. Juan José SAUAD


Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Inés Raquel LÓPEZ QUIROGA


Estamento de Estudiantes: Srta. Jimena V. GUTIÉRREZ

ARTICULO 4°.-INDICAR que el docente que acceda al presente cargo, será designado a partir del mes de febrero del año 2017.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, Veedores, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga Dpto. Docencia a sus efectos.

aim.


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales